

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 ptas.
Provincias, trimestre 750 »

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX Núm. 6479 ALICANTE Martes 1 de Diciembre de 1931

Firmas de EL LUCHADOR

Táctica revolucionaria

La disolución de las Cortes

Por LUIS ARAQUISTAIN

Todo Parlamento Constituyente sue reproducir un problema, que bien mirado, no hace sino expresar la íntima lucha dramática de una revolución todavía no ordenada jurídicamente. ¿Cuanto debe durar un Parlamento de ese linaje? ¿Termina su tarea en el instante mismo de aprobarse la Constitución o debe prolongarse hasta que estén votadas las leyes complementarias? Y en este último caso, ¿con qué criterio se debe trazar la línea divisoria entre las leyes complementarias que son más urgentes y las que, por serlo menos, pueden esperar a que las sancione un Parlamento ordinario?

Este problema, por su misma naturaleza, no puede tener solución unánime; pero bueno es que se examinen con toda claridad algunos de los motivos que pretenden revestirse de mayor desinterés y aparente lógica. En efecto, los partidarios de que las Cortes constituyentes se disuelvan apenas aprueben la Constitución, o a lo sumo, después de votadas dos o tres leyes indispensables, ¿no son ejemplarmente lógicos y desinteresados? Lógicos — según ellos razonan — porque el mandato de una asamblea constituyente se limita a dotar al naciente Estado de una Constitución sobre el papel, dejando el grado y la diligencia de su aplicación a un nuevo mandado popular, y desinteresados, porque ¿qué mayor altruismo y espíritu democrático que apresurarse a devolver al pueblo la representación recibida, para que la ratifique o rectifique en el ejercicio renovado de su soberanía?

Si los que así discurren fuesen aquellos hombres y partidos que más han colaborado en la nueva Constitución, el razonamiento podría ser equivocado, pero no sospechoso; más se da la sorprendente casualidad de que la mayoría de los entusiastas defensores de una pronta disolución de las Cortes Constituyentes son, de una parte, los que no están en ellas y, de otra, los que en casi todas las votaciones de los artículos constitucionales han estado en minoría, es decir, los que, fuera y dentro del Parlamento, representan alguna tendencia contrarrevolucionaria, ya sea, en otros, contra la propia República, ya sea, en otros, contra una República que consideran demasiado radical.

Este hecho, comprobado en las disputas y declaraciones de estos días, hace necesario un examen a fondo de las motivaciones de aquellos que preconizan una disolución temprana de las Cortes constituyentes. Prescindiendo, desde luego, de las lamentaciones personales de muchos que, con justo título, sin duda, esperan que el pueblo y los partidos rectifiquen el grave error de no haber llevado su competencia a estas primeras Cortes republicanas, eligiéndolos, por lo menos, para las próximas. Desde luego, yo votaré por esa docena de talentos políticos postergados.

Lo que ahora me importa son los partidos y los grupos sociales vencidos por la revolución incruenta. Es natural que éstos quieran disolver las Cortes revolucionarias cuanto antes. ¿Por qué? Porque ellos saben muy bien que una Constitución es, en su conjunto, nada más que un índice o guion de las leyes que han de realizarla jurídicamente en la sociedad, y si esas leyes no existen, la Constitución será solo un pedazo de papel. Pero se dice: esas leyes complementarias se aprobarán en unas Cortes ordinarias; solo se trata de un breve desplazamiento. ¿Nada más que de un desplazamiento? ¿Y con qué objeto? Si la Constitución aprobada ha de cumplirse lealmente, llenándola de contenido social en las leyes apuntadas en su artículo, ¿para qué diferir su ejecución? Si las mismas Cortes han de llevar a cabo lo mismo que las actuales pueden y deben hacer, ¿para qué esa inútil espera?

No. Dígame francamente que lo que se busca es que la mayoría de las leyes complementarias de la Constitución no se aprueben nunca o se desnaturalicen en su ausencia. Esto no es más que una vana ilusión de las clases vencidas por la revolución, y de los partidos que no logran moldearla conforme a los intereses creados que representan; pero lo típico de la psicología del vencido y del impotente es no poder resignarse a su destino y a sus limitaciones, es querer interrumpir el curso de los acontecimientos, con la esperanza de que sobrevenga algo inesperado, así sea lo más catastrófico, que evite su definitiva derrota o le consuele de ella en el desastre común.

LUIS ARAQUISTAIN
(Prohibida la reproducción).

Conferencias de la A. O. E. M.

La Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de esta, ha organizado un curso de conferencias, en las que tomarán parte distinguidas personalidades científicas de la localidad.

La primera se celebrará el próximo domingo en el salón de actos de esta Escuela de Comercio; dándose oportunamente el nombre del orador y el tema sobre el cual versará.

Esta Asociación agradecerá muchísimo que estas conferencias se vean concurridas por todos los estudiantes de esta localidad.

ARMERIA ESTEVE

Los mejores cartuchos vacíos o cargados y demás Artículos de Caza. Efectos de Pesca. — Escopetas de las marcas más acreditadas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA



El objetivo de Sánchez, atizó la ocasión de captar la figura noble y serena de MARCELINO DOMINGO en uno de los pocos momentos de quietud que tuvo durante su breve estancia en Alicante.

He aquí nuestro ilustre amigo, el ministro de Instrucción Pública, cuando en Samper, espera el momento de reanudar su viaje.

De su maravilloso discurso en el Monumental queda un grato sabor de optimismo; de su obra de Gobierno quedan enseñanzas y realidades; y gráficamente, de su brevísima permanencia en Alicante, queda esta fotografía que perdura el gesto sereno y fuerte del hombre que sabe cual es su deber, y lo cumple sin titubeos.

(Fotogr. GARCIA).

Arte y artistas

LA COMPANIA DE SAGI BARBA

El próximo día 5 y con la magnífica producción «María, la Tempranica», se presentará la gran compañía lírica del teatro Calderón de Madrid, que cuyo director artístico es el maestro Moreno Torroba, y en la que figuran la eminente soprano Selica Pérez Carpio y el gran barítono Emilio Sagi Barba.

Forman el elenco las actrices: Soledad Escriba, Ramona Galindo, Juana Greco, Carolina Hernández, Antonia Muñoz, Flora Pereira, Carmen Pérez Carpio, Selica Pérez Carpio, Esirella R. de Rivera, Mercedes Salgado, María Zayas, Angélica Velasco, y María Yuste.

Y los actores: Faustino Arregui, Vicente Carrasco, Antonio Flores, Enrique Gandía, Manuel Hernández, Eduardo Marcen, José Palomo, Miguel Pros, Enrique Sagi, Emilio Sagi-Barba y Antonio Satorre.

Además veinticuatro coristas de uno y otro sexo y competente personal de atrezistas, electricistas, etc.

La empresa ha abierto un abono a cuatro funciones de tarde. (dos domingos, un festivo, el día 8 y un laboratorio que se señalará) a precios muy económicos de 20 pesetas los palcos principales y cuatro pesetas la butaca de patio o platea.

COMO SE HACE UN TRATADO

El acuerdo francés con Italia, es bastante distinto al concertado con España

A continuación copiamos el acuerdo comercial franco-italiano, en lo referente a los vinos. Encontramos la referencia en la revista «Midi vinicoles» del 25 de noviembre.

Dice así: «El 17 noviembre ha sido firmado en Roma en el palacio Chigi un acuerdo relativo al régimen de importación de los vinos italianos en Francia.

Este acuerdo prevé dos períodos distintos de ampliación.

El primer período va hasta el 31 de marzo de 1932 y el segundo a partir del 31 de marzo de 1932.

Este acuerdo entrará en vigor dentro de 10 días.

Hasta el 31 de marzo 1932 dicho acuerdo prevé un contingente de 90.000 hectolitros de vinos corrientes en pipas sometidas a un derecho de aduana de 84 francos por hectolitro.

Un contingente de 10.000 hectolitros de vinos en «fiaschi» (frascos o botellas con un derecho de 158 francos para los vinos en «fiaschi» y 178 para los embotellados.

Para el período del 1.º de abril 1932 al 31 marzo 1933 el acuerdo es como sigue:

1.º Un contingente de 250.000 hectolitros de vinos corrientes que pagarán el antiguo derecho de 55 francos por hectolitro, más un contingente de 200.000 hectolitros con los nuevos derechos de 84 francos por hectolitro.

2.º Un contingente de 20.000 hectolitros de vinos en «fiaschi» o embotellados que pagarán respectivamente 110 francos y 112'30.

En lo concerniente a mostos, estos tendrán el mismo trato que los vinos, esto para el período 1932-1933.

Este acuerdo está concertado para hasta el 30 junio 1933 y podrá ser respectivamente renovado.»

A primera vista vemos que conceden a Italia un contingente a 55 francos, pero otras cláusulas son las que más nos llaman la atención: se establece un contingente de 10.000 hectolitros por un lado y de 20.000 hectolitros más por otro para vinos finos a 168 y 178 francos los primeros y 110 y 112'50 los segundos.

Preguntamos ¿qué derechos son los que aplican a los vinos finos españoles? ¿Qué contingente han dado a España para esta clase de vinos? ¿Que hay de los vinos embotellados?

El modus vivendi va a entrar en vigor el 29 del corriente y los exportadores solo saben que pueden mandar 1.800.000 hectolitros de vino a 84 pesetas. A ese tipo y en vinos corrientes han podido conceder un contingente de 20 millones de hectolitros, puesto que a esa tarifa y para vinos corrientes de «coupage» no se enviará ni un solo hectolitro.

Por lo elevado de los derechos, tratándose de «coupages» corrientes, por lo 4.º. Es una puerta abierta con una muralla de china detrás de la puerta. Buena la hemos hecho.

NOEL

Barnices
• HELVISPA •
Consultad precios y álbums de colores
Droguería Vicente Coloma.

EN LA DIPUTACION

Las Oblatas para Manicomio.—El medio millón de pesetas.—Denia defiende los intereses de la provincia de Alicante.—El ruidoso asunto del nuevo y agrieta-do Hospital

En la sesión celebrada por la Comisión Gestora de la Diputación bajo la presidencia del señor Albricias y con asistencia de los Diputados señores Botella, Cremades, Devesa, Escolano, Escriba, López y Samper se adoptaron los siguientes acuerdos:

Declarar a escuela de niños con carácter de provisional, el local que había de ocupar la Biblioteca del Instituto de primera enseñanza en los sótanos del Palacio provincial.

Autorizar al señor Presidente para que previo informe del señor Arquitecto vea las condiciones en que podría adquirirse el edificio que en esta capital tenían las monjas Oblatas, para dedicarlo a Manicomio.

La presidencia dio cuenta del resultado de su viaje a Madrid para la distribución de las cantidades concedidas por el Estado a esta provincia para con objeto de remediar la crisis del trabajo.

Darse por enterada de un oficio del Sindicato Médico de Alicante pidiendo se provean por oposición las plazas vacantes de médicos de la Beneficencia provincial, sobre cuyo asunto ya recayó acuerdo anterior para que oportunamente se saquen a concurso u oposición, según proceda.

Nombrar médico honorario, sin sueldo del Manicomio, a don Luis Nieto García.

Que se tenga en cuenta para en su día la solicitud de José Carrillo, pidiendo se le nombre enfermero del hospital, y que pase a informe del señor Diputado Visitador de dicho establecimiento la instancia de don Manuel Botella Ferrándiz interesando se le nombre practicante honorario del hospital.

Que pase a la comisión de Presupuestos la petición de la Alcaldía de Monóvar sobre aumento de subvención al Asilo de ancianos desamparados y una instancia de don Federico Soler solicitando continúe abonándose la subvención que disfrutaba su hijo don Emilio para estudio de pintura y dibujo.

Que se tenga en cuenta para cuando se reciba el informe técnico oportuno, la petición del Ayuntamiento de Tormos sobre concesión de un tren de sonda para el alumbramiento de aguas.

Que se devuelva la fianza prestada por don Miguel Llorca para el contrato de reparación de varios kilómetros del camino de Alicante a San Vicente.

Aprobar el acta de recepción de obras de construcción de rampas de acceso en Torrelamata.

Aprobar la autorización concedida por la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común al Banco de Crédito Local para pignoración de las cédulas interprovinciales con el Banco de España.

Quedar enterada del ingreso de varios dementes en el Manicomio, y declarar la pobreza en sentido legal del presunto demente Antonio Domech Domech.

Aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en las subastas de viveres y combustibles del Hospital, Casas de Beneficencia y Manicomio provincial.

Denegar la petición del Gestor de cédulas personales sobre bonificación del dos por ciento de premio de cobranza en la recaudación ejecutiva.

Aprobar varios expedientes de defraudación del impuesto de cédulas personales de los años 1929 y 1930.

Que queden sobre la mesa diferentes reclamaciones con motivo del impuesto de cédulas personales.

Aprobar los informes del negociado en los que se aclaran los extremos contenidos en las reclamaciones formuladas por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación y por el Círculo Unión Mercantil de esta capital acerca de las nuevas tarifas de cédulas personales.

Habiéndose dado cuenta de un escrito que suscriben representaciones del Pósito obrero marítimo, Unión Obrera Dianense, Sociedad de albañiles y peones La Unión, Partido Republicano Radical Socialista, Fraternidad Republicana Radical y Fomento de Intereses de Denia y su comarca, todas de la citada ciudad de Denia, exponiendo que en la región de La Marina, que tantas riquezas naturales posee, falta para que estas puedan ser debidamente explotadas y rindan el considerable beneficio de que son deudoras a la economía nacional, que se les preste por los Poderes Públicos el interés y amparo que merecen producciones tan importantes como la naranjera, disponiendo la necesidad de que se embarquen por los puertos de la provincia de su origen, ya que las 50.000 toneladas de naranjas que aproximadamente se embarcan suponen setenta y cinco mil pesetas de derecho de puerto, de ciento cincuenta a doscientos vapores para cargarla y un millón de pesetas en jornales, todo lo cual con sus correlativas derivaciones es animación, vida y riqueza por todos conceptos, la Comisión Gestora, atendiendo la petición que en dicho escrito se hace por las fuerzas vivas de la ciudad de Denia que demuestran su cariño por cuanto tiende a beneficiar los intereses de la provincia a que pertenecen, acordó solicitar del Gobierno de la República la promulgación del precepto que disponga que todos los productos destinados a la exportación por vía marítima sean precisamente embarcados por los puertos de la provincia de su origen, con lo cual se contribuirá a aumentar la prosperidad de esta provincia y a remediar en gran parte la honda crisis de trabajo que en ella se deja sentir.

Se leyó un extenso escrito del arquitecto don Juan Vidal sobre la recepción del edificio del Hospital provincial. Acordóse que quedara sobre la mesa.

El señor Botella Pérez dice que se ratifica en cuanto dijo al oponerse a la recepción del edificio del Hospital, y aporta nuevas pruebas concretas demostrativas de la necesidad de revisar cuanto se refiere a la construcción de ese edificio.

Y por último se aprobaron varios recibos y facturas.

Para EL LUCHADOR

LOS DEPORTES

MIENTRAS NAVEGA CON RUMBO A ESPAÑA

Por ALFONSO R. KUNTZ

En la presente temporada, tan escasa de casos futbolísticos, hay, sin embargo, alguno que, aunque procedente de la anterior, por el relieve del protagonista y la importancia del club al que afecta y por según, todos los días, reclama unas líneas de comentario y aun de exposición, porque todavía no se conocen exactamente todos sus pormenores. Nos referimos al caso Rubio, de cuyo retorno se viene hablando ahora como de cosa inmediata.

Dos palabras para recordar el suceso planteándole en sus verdaderas proporciones, si bien muchos lectores no necesitan que les refresquemos la memoria. A Rubio lo descubrió el Madrid en un equipo de Levante y sus

intentara impedirlo. De las andanzas de Rubio por América no hay que decir nada. Solo que la organización internacional ha limitado sus actividades no dejándole intervenir más que en equipos de sociedades no federadas. De Cuba a Méjico, y a Méjico volvió luego de la excursión a Nueva York con el lamentable grupo racin-guista. Sin que se le abrieran otros horizontes más rosados.

Aquí es preciso reconocer dos condiciones distintas, pero inseparables, del caso Rubio. Una de ellas, el Rubio persona; otras, el Rubio jugador. Como individuo, como ciudadano, como persona que hace honor a su palabra y hay mucho, muchísimo que decir. Como jugador es de los más extraordinarios que ha dado el fútbol español.

Veamos como está, en el presente, el caso Rubio. El Madrid no ejerció contra su jugador en fuga más que las reclamaciones reglamentarias dentro de la organización futbolística. Tampoco quiso parlamentar con él. Directamente el Madrid se negó siempre a ponerse a hablar con Rubio mientras éste no se reintegrase dispuesto a cumplir su contrato. En los primeros meses el rey Gaspar no intentó restablecer las relaciones con su antiguo Club; marchaba bien por América y la nostalgia de su hogar y de su patria no debería ser muy fuerte. Pasó el tiempo. A Rubio se le iban cerrando los caminos y su porvenir futbolístico no estaba nada claro. Los familiares le aconsejaban con la vuelta y, recientemente, el paso de los jugadores del Racing por Méjico sirvió para hacer vibrar en el levantino las fibras del compañerismo de que nos han hablado. Ellos le harían ver la situación del Madrid y no faltaría quien, oficiosamente, le hiciera saber la ausencia de todo espíritu de represalia en los directivos del club madrileño. Hubo un momento en que se creyó que Rubio embarcaría con los muchachos del Racing para repatriarse. No ocurrió así. Cauto en todos los instantes Rubio no quiso volver sin la garantía escrita de su reincorporación al Madrid. Y se iniciaron las negociaciones.

Anteriormente, hace algún tiempo, con Cristino Lorenzo el ex manager del Racing que precipitó su regreso llamado por asuntos particulares, Rubio hizo unas proposiciones al Madrid en las que dentro de su deseo de volver se traslucía aún cierto delirio de grandezas. La pretensión de diez mil duros por la ficha, un beneficio y tres mil pesetas mensuales, no mereció, como era lógico, ni ser tomada en cuenta. El Madrid, sin negarse ya al diálogo, no podía oír tales peticiones absurdas.

Para el Madrid la posible reincorporación de Rubio no fue motivo nunca de hacerle variar su trayectoria. Procedió como si no hubiera de tratarse jamás con él. Intentó cubrir su puesto, sin gran fortuna las dos primeras veces. —Gurruchaga y Valderrama—, y con mayor acierto a la tercera —Olivares—. La desgracia le ha perseguido; ya creídos que habían resuelto el problema, la estúpida lesión de Olivares le priva del centro delantero titular por espacio de un par de meses. Y en este momento psicológico se tramitan las negociaciones con el jugador del astrágalo.

Viene a Madrid el mismo señor que acompañó a Rubio en la aventura por América. Con un poder escrito de aquel facultándole para concertar las condiciones económicas de su contrato. Reconoce el Club la categoría innegable del jugador y se aviene a revisar el compromiso anterior. La Junta directiva fija las cláusulas máximas y facultó al secretario técnico para que, dentro de ellas, llegue al acuerdo con los representantes de Rubio. Y Hernández Coronado, con habilidad, con maestría, cree haber dado cima a su labor.

Se conciertan con el señor López Herráiz las nuevas bases. Rubio percibirá un sueldo mensual de mil pesetas y tendrá derecho a un beneficio al cabo de cinco años, garantizándole veinticinco mil pesetas. En el contrato se estipulan otras concesiones económicas al finalizar anualmente la temporada, con arreglo a la suprema categoría del jugador, que no se había reconocido antes en el Madrid donde se le daba trato igual al de equipos de mediana talla. Y el Madrid se aviene a satisfacerle el importe de su viaje desde Méjico a España, cuando se justifique, a la vista de los comprobantes, es decir, sin fijar cantidad determinada y a satisfacerla a Rubio personalmente en Madrid.

Firmado el compromiso por su representante, Rubio se negó a aceptarlo y parecían rotas las negociaciones, cuando intervino su hermano. Es natural que la familia de Gaspar haga lo posible por atraerlo a su casa. Respondiendo a esa lógica posición, el hermano de Rubio ha suscrito en nombre de aquel el mismo contrato

que previamente había signado el señor López Herráiz. Y en eso se está. ¿Ha embarcado Rubio para España? El Madrid no lo sabe, no conoce oficialmente nada. ¿Le enviaron dinero para el pasaje? El Madrid, no; ahora, puede haberse girado otra persona. Lo que sí ha hecho el Madrid es depositar en un Banco la cantidad dicha de cinco mil pesetas para responder de la obligación contraída. Y hay el convencimiento de que no pasarán muchos días sin que Rubio se personase en la capital de España.

Los estudiantes y sus profesores

¿Hace bien, hace mal, el Madrid? Las circunstancias han variado. Al reintegrarse Rubio a las filas blancas se acabaron las diferencias de trato por una y otra parte. Rubio ya no es el solitario fenómeno de Madrid ni está en disposición de nuevas exigencias. Reconoció por el Club la valía del jugador, cosa, no hay que olvidarlo, que antes no sucedía y por la cual Rubio tiene derecho a sentirse molesto, ahora el Madrid estará colocado inmejorablemente para no tolerar «genialidades». A cumplirse de una manera estricta el compromiso por ambas partes.

Tuvo lugar en el restaurant Alhambra una comida íntima organizada por la Asociación profesional de Estudiantes del Bachillerato en honor a su fundación oficial y a sus distinguidos profesores, don José Lafuente, don Manuel Núñez de Arenas y don Eduardo Campos de Loma.

Comenzó el acto, que estaba presidido por los citados catedráticos, don José Chapuli, presidente de esta Asociación, don Bernardo Amérigo y los señores catedráticos del Instituto de 2.ª enseñanza don Este ban M. Le-cumberri, y don Javier Gaztambide, con unas sentidas frases del camarada Presidente, ofreciendo la comida a dichos profesores.

Durante el banquete reinó la mayor cordialidad entre los comensales, terminado el cual el señor Lafuente agradeció en breves palabras el homenaje.

Dieron una nota de simpatía al acto la presencia de las señoritas afiliadas a la A. P. E. B.

Nuestro Presidente, José Chapuli Ruizafa, fué felicitado por su magnífica disertación.

Sobre el contrabando de armas

San Sebastián, (teléfono). — El gobernador manifestó que ha sido levantada la comunicación a los detenidos con ocasión del hallazgo de armas en San Juan de Luz.

El regreso de Lerroux
Madrid, (teléfono). — El subsecretario de Estado manifestó que espera que el señor Lerroux regrese a Madrid el viernes o el sábado.

Lea El Luchador

MUNICIPALERIAS

AYER FINALIZO LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS DE GASTOS E INGRESOS Y ORDENANZAS DE LAS EXACCIONES MUNICIPALES. — LOS PRESUPUESTOS SE AJUSTAN EN UN TODO A LAS NECESIDADES Y DISPONIBILIDADES DE NUESTRO AYUNTAMIENTO.

Como se esperaba, en la reunión que ayer tarde celebraron los concejales, finalizó la interesantísima discusión de los presupuestos que han de regir durante el próximo año 1932, en nuestro Ayuntamiento.

El señor Carbonell al frente del Ayuntamiento y secundado por todos los concejales ha realizado en varios días una labor intensa y eficaz jamás igualada por ningún Ayuntamiento.

Con un profundo conocimiento del asunto que ocupaba su atención han ido ajustando el presupuesto, a base del que regía el pasado año, a las necesidades, aspiraciones y anhelos de nuestra ciudad, si bien con un justo sentido de la importancia de este asunto, lo han confeccionado con arreglo a las fuentes de ingreso de que goza.

Varias son las reuniones que se han tenido que celebrar para llegar a un tan feliz resultado, pero al fin, la labor desarrollada por nuestro Ayuntamiento se ha visto coronada por el mayor de los éxitos.

No hemos de pasar inadvertida la eficaz ayuda prestada por el Secretario don Juan Guerrero, el Interventor don Manuel Pons, y el funcionario don Agustín Rodrigo, que han colaborado con todo entusiasmo habiendo contribuido en las medidas de su esfuerzo, al triunfo logrado.

El pueblo, que ha seguido paso a paso las incidencias de esta cuestión al terminar, ha quedado muy bien impresionado por la admirable labor efectuada y por la atención que en él ha puesto el Concejo, ya que sus intereses defienda. El pueblo alicantino, dirige a sus concejales y luego con su presencia les anima para que no decaigan ni un solo momento en la obra emprendida.

LA SESION DE AYER TARDE.

Previamente convocados, se reunieron ayer en el Ayuntamiento veinticuatro de los señores concejales que

lo integran, en sesión extraordinaria para tratar de las Ordenanzas Municipales, como continuación del asunto de los presupuestos, que quedó terminado el pasado viernes.

A las siete y diez minutos de la tarde dió comienzo la reunión, siendo leídas por el Secretario, las actas correspondientes a las sesiones anteriores, que fueron aprobadas por el Concejo.

ASUNTOS DE OFICIO.— Antes de pasar a entrar en el Orden del Día, se dió lectura a varios oficios presentados.

LOS PRESUPUESTOS.— Se acordó estudiar inmediatamente la nivelación de los presupuestos aprobados para el año próximo, antes de que comiencen a regir.

LOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO.— Se presenta la necesidad de convocar a oposiciones para cubrir ocho plazas de auxiliares de este Ayuntamiento, que se repartirán entre varias dependencias.

Se encarga a la comisión de Hacienda para que estudie este trabajo y adopte acuerdo que se presentará como informe al Ayuntamiento.

MEJORAS DE LA CIUDAD.— Se acuerda la concesión de 175.000 pesetas con destino a obras de pavimentación y ornato de las calles de la población.

Otras 45.000 pesetas, se destinan a las obras de alcantarillado.

Se refundirán estas dos cantidades y serán destinadas a los efectos citados, si bien dada la necesidad en que se encuentran muchos de los barrios de abrir alcantarillas en ellos de las que carecen y de mejorar las ya existentes en otros, se acuerda que primeramente se atiendan a las obras de alcantarillado y luego a las de ornato.

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES.—

Aprobados los presupuestos de gastos e ingresos para el año próximo, se discutió ayer las Ordenanzas de las exacciones municipales.

Son en total sesenta y nueve y en principio equivalen a las del año en curso, si bien con muy buen criterio se han introducido modificaciones que establecen comunes beneficios.

Han sido creadas nuevas partidas y se han suprimido otras que ya no tiene razón de ser.

Como pasadas las ocho y media de la noche hora en que debía levantarse la sesión, aún no habían sido terminadas de aprobar las Ordenanzas municipales, a propuesta del señor Carbonell, se prorrogó la sesión hasta terminar este trabajo.

Poco después de las nueve de la noche, hora en que quedó finalizada esta tarea, y al no haber más asuntos que tratar se levantó la sesión.

El Gobierno futuro y las leyes complementarias

Madrid, (teléfono). — Algunos periódicos continúan en su afán de anticiparse a los acontecimientos en la encuesta acerca de cual será el futuro Gobierno y qué leyes complementarias han de aprobar las actuales Cortes.

Entresaca las opiniones que por las personas ofrecen mayor interés: Don Miguel Maura cree que hoy se planteará en la Cámara el asunto de las leyes complementarias según la proposición de los socialistas.

Intervendrá él para contestar a esta minoría.

Don Andrés Sabarot ha dicho: «Un Gobierno en el que los socialistas no tengan participación o la tengan en la menor proporción posible. No hagan alusión concreta a las leyes complementarias.

Creo que el Parlamento no debe disolverse mientras sea un instrumento eficaz de gobierno.

Espero que el presidente de la República usará con toda su discreción de sus facultades para disolver la Cámara.»

Reunión de la Junta de Reforma Agraria

Madrid, (teléfono). — Ayer a las siete de la tarde se reunió en la Presidencia la Junta Central de Reforma Agraria.

El jefe del Gobierno llegó a las ocho. La reunión duró hasta las diez, y al salir el señor Azaña, fué preguntado por los periodistas sobre lo tratado en la reunión, contestando que habían examinado detenidamente varios casos de dehesas boyales.

«Hubo necesidad de hacer un gran acopio de datos, porque es propósito aplicar la misma norma para resolver todos los casos.»

Preguntado si tenía algo de interés para el Consejo de hoy, contestó negativamente.

También le preguntaron si había algo nuevo acerca de la casa presidencial, y dijo que llevará un borrador sobre la organización de la misma.

«Lo que se refiere a la adquisición de la casa lo llevará el señor Casares Quiroga.»

El concierto de anoche

MIGUEL FLETA

Evidentemente, Miguel Fleta ha sido un gran tenor y ha vivido en las regiones resplandecientes del divismo. Su estilo de gran cantante, su dicción honda y «limpia», perdura aún. Yo recuerdo la voz del Fleta, rotunda y clara, cristalina, en los agudos, magnífica en los medios, suave en los planos, de otras veces que le oí. Esa misma Tosca — esa romanza popularizada del adios a la vida — que anoche acometió Fleta con bizarría y venció a su modo, en otras ocasiones brillaba con fulgores cegadores. El estilo, no; su magnífico modo de sentirla, de decirlo, es el mismo. Eso se le aplaudió con entusiasmo, porque realmente el actor se sobrepuso al cantante, sin que este desmereciera nada.

El sueño, de «Manón» y ese fragmento de Tosca, eran las romanzas de más empeño del programa, donde el tenor habría de entregarse, en esta última, a lo largo de la potencia de su voz, de saborearse a sí mismo, en las delicadezas de la primera. No quiso repetirlos, aunque se le aplaudió claramente para eso, y cantó primero, en la segunda parte, como extra, «Princesita», y como final «El Guirriero». Es tan fragil, tan quebradiza, tan digna de cuidados la voz de los tenores que precisa atenciones y mimos singulares.

Todo el resto del programa, «Aria» de la ópera «La fanciulla del West», de Puccini, «Berceuse», de Grechaminoff, «Una furtiva lágrima» de la ópera «Elixir de Amor», de Donizetti, «Le Roi d'Ys», «Si ahondado hubieras en mi ser», «Canto indio», y «Tosca» — Lalo, Denza, Rimski-Korsakoff y Puccini — y «Vals, de Brahms», «El huésped del Sevillano», de Guerrero y «Manon», de Massenet, elegido cuidadosamente para que destacara su media voz, aquella media voz de Fleta que aún recordamos de otras veces, sutil, dulce, magnífica de expresión.

«Si ahondado hubieras en mi ser», y «El canto indio», fueron dichos con todo el gusto y expresión y la misma romanza de Tosca, como la de «Manón», han servido para recordar al gran tenor, justificando ese divismo de ejecución, un poco al margen ya de las rotundeces de las potencias de la voz. Sin embargo de todo ello, el público, sorprendido, entre las discrepancias que, indudablemente, existían entre la índole clara del programa y las posibilidades que representan en Fleta, aplaudió galantemente.

Muy bien la señorita Pilar Cervero acompañando al piano al tenor.

J. FERRANDIZ TORREMOCHA

Importantes declaraciones de Sanjurjo

Madrid, (teléfono). — El general Sanjurjo ha dicho al enviado en Madrid del periódico parisién «Excelsior» que desde la proclamación de la República ha habido que deplorar muchos tumultos.

«Aunque más de 500 personas han perdido la vida estupidamente, víctimas de las excitaciones comunistas, es necesario no exagerar el alcance de tales violencias.

«Todo esto tiene que parecer normal en razón de la crisis económica que sufrimos y de la decepción que han experimentado las masas campesinas al ver que la República no les da lo que esperan.

«Esta crisis no es, sin embargo sino pasajera.»

Aludió luego a la posibilidad de tumultos con motivo de la cuestión religiosa en el país vasco, y dijo que estaban prevenidos para todo evento.

Contestando a preguntas sobre las opiniones de los guardias, dijo que su primera ocupación era la de permanecer neutrales en todas las circunstancias.

«Nuestro segundo deber —ha dicho— es mantener el orden público y asegurar el respeto a las leyes.»

En respuesta a unas alusiones sobre la posibilidad de que se disminuyan los efectivos de la guardia civil, dijo:

«Jamás, jamás. Si se tocara la guardia civil se tocaría el alma de España.

Sin la guardia civil habría que admitir la posibilidad de que se produjeran excesos.

No soy político —dijo después—, pero en tanto que yo esté a la cabeza de la guardia civil, puedo afirmar que no habrá anarquía en España y el orden será asegurado.

«Serviremos siempre lealmente al gobierno, y si es preciso que demos ejemplo con nuestra abnegación, lo daremos.

La guardia civil no ha faltado nunca a su juramento.»

Ofrecimiento para construir la casa presidencial

Madrid, (teléfono). — Doña Dolores Pintor, viuda de don José Benito Chávarri, que fué un gran republicano, íntimo de Salmerón, Pi y Margall y demás ilustres hombres viejos republicanos, ha encargado al director de Obras públicas, don José Salmerón, que ofrezca gratuitamente la cantera que dicha señora posee en el vecino pueblo de Morata de Tajuña para extraer la piedra necesaria para construir el Palacio Presidencial.

Propague El Luchador

Tos Catarros Pastillas Crespo

El Consejo de ministros de hoy

El Gobierno cree necesaria la permanencia de las Cortes Constituyentes hasta aprobar las leyes complementarias

Madrid, (teléfono). — Esta mañana a las once han quedado reunidos en la Presidencia, los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

Antes de entrar a reunirse ninguno de los ministros hizo manifestación alguna a los periodistas.

A las dos y media de la tarde ha terminado el Consejo, y a la salida únicamente han dicho los ministros que todo lo tratado en la reunión figuraba en la nota oficiosa.

Uno de ellos dijo que también se habían ocupado de la cuestión de la Casa del Presidente de la República.

LO TRATADO EN EL CONSEJO
Al terminar la reunión, el Ilustre ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado en el Consejo que se halla condensado en la siguiente nota oficiosa:

El gobierno deliberó sobre la posible duración de las Cortes Constituyentes y presentación de leyes complementarias que deben someterse a su examen y aprobación.

Se convino por unanimidad, respondiendo a los compromisos contraídos que se procure que la obligación de los diputados a Cortes se extienda hasta la aprobación de aquellas leyes complementarias consustanciales con vigencia efectiva y espíritu de la Constitución.

El número y carácter de estas leyes deberán determinarse al gobierno que se constituya.

Incumbirá a las Cortes aceptar las leyes complementarias, constituirán seguramente, respondiendo a la voluntad de las Cortes, el programa del primer gobierno que nombre el presidente de la República.

El gobierno deliberó sobre las reivindicaciones de los ferroviarios después de estudiar la fórmula propuesta por la comisión nombrada en septiembre, se llegó a la conclusión de que solo es posible arbitrar medios

para mejorar la retribución de los obreros menos remunerados, y la elevación de un 3 por 100 de la facturación de las mercancías, dejando el Estado a beneficio del personal, la cantidad que corresponde con cargo al seguro ferroviario.

El gobierno llama la atención a los obreros sobre la situación del Tesoro así como a la situación general económica española y la situación especial ferroviaria; la necesidad de afrontar los recursos necesarios para obras públicas, reformas sociales decretadas, más aquellas que se hallan en vías de solución. El gobierno confía en estas razones justificadísimas que serán consideradas en su justo valor, ya que dada la situación actual y los factores que juegan en el problema no pueden forzarse más las concesiones.

El Sindicato nacional ferroviario, tan comprensivo y conocedor de las circunstancias especiales de nuestra economía, apreciará las razones dadas por el Gobierno con clara visión de la noble y franca relación que debe mediar entre las organizaciones obreras y el Gobierno de la República.

Presidencia. — Se aprobó un decreto reorganizando los servicios de turismo.

Instrucción. — Se aprobó la jubilación del jefe de archiveros, don Angel Ramirez.

Marina. — Se reorganiza la Maestranza permanente de la Armada.

Comunicaciones. — El señor Martínez Barrios informó al Consejo de las sanciones acordadas por la Telefónica contra los delegados obreros que intervinieron en la redacción del contrato de trabajo, acordándose confiar a Martínez Barrios, pase que realice las gestiones y adopte las medidas oportunas para evitar toda derivación desagradable en este asunto sobre el contrato de trabajo promulgado.

Un acto radical-socialista

Salamanca, (teléfono). — En el teatro Bretón celebró un mitin del partido radical socialista.

Don Pablo Sotes hizo la presentación de los oradores.

Doña Victoria Kent se ocupó del problema de la escuela, y elogió la orientación que trata de imprimirle Marcelino Domingo.

Afirmó que debe ser laica y gratuita; pero laica, no en el sentido de persecución a un culto, sino respeto para todas las manifestaciones religiosas.

Se ocupó luego de la concesión del voto a la mujer, la cual tiene indudable derecho al sufragio; pero considera que aún le falta a esta la educación ciudadana suficiente para poder acometer con éxito este acto.

El señor Gordón Ordax excusó la asistencia del delegado del gobierno en el Canal de Lozoya señor Ortega.

Hizo un estudio del problema religioso, y analizó la labor realizada en el Parlamento en este aspecto.

Expuso las resoluciones del partido radical socialista, detallando el programa, y en cuanto al problema de la tierra, dijo que el mejor remedio sería la distribución por la situación del terreno y no por el trabajo llevado a cabo en el mismo, y sobre todo con la terminación de la propiedad del señorío mediante la expropiación forzosa sin interrupción.

Los oradores fueron muy ovacionados, y después del acto obsequiados con un banquete.

Carlos Sanjuán DENTISTA

Díaz Moreu 82 1.ª
Consultas de 9 a 11 y de 3 a 7
ALICANTE

Dimite Castañeda

Madrid, (teléfono). — El subsecretario del ministerio de Estado ha recibido a los informadores a quienes ha facilitado una nota manifestando que el Secretario del Turismo, señor Castañeda, presentó la dimisión del cargo que desempeñaba tan pronto se informó del propósito de reformar el Patronato.

Hasta hoy no le ha sido aceptada la dimisión al señor Castañeda.

Ascensos en Marina

Madrid, (teléfono). — En la firma de Marina figura el ascenso a capitanes de corbeta de don Luis Felipe Faura, don Manuel Giménez, don Manuel Pastor, y don Diego Almona.

Lea usted El Luchador

Declaraciones de Azaña

DICE QUE ES DIFÍCIL SER PROFETA EN UN PAIS COMO ESPAÑA

Madrid, (teléfono). — Azaña ha declarado a un redactor de la Agencia London General Press, que una de las medidas más trascendentales de las Cortes Constituyentes es la que resulta del artículo 24 regulando las relaciones de la Iglesia y el Estado.

Este acuerdo determina la retirada de Alcalá Zamora, pero podrá prestar mejores servicios desde la Presidencia de la República. Fué uno de los grandes fundadores de la República española cuando las diferencias de los partidos de izquierda.

Esta fase ya pasó, pues el movimiento reaccionario a favor de Alfonso de Borbón es imposible, y ha llegado la hora de aplicarnos a la labor constructiva.

Sobre la separación de la Iglesia y el Estado, tenemos proyectada una solución perfectamente limpia, normal y jurídica.

El peligro de una guerra civil pasó ya. España está libre de la influencia de la Iglesia, por ser indiferente.

En el extranjero existe un error respecto a España en este asunto.

El problema agrario es uno de los más graves. De no hallarse solución, podría acarreamos un desastre. Esta es una herencia de la monarquía. Quizá el Gobierno republicano ha hecho seguramente de buena fe muchas promesas, incluso en la propaganda revolucionaria, pero sin tener en cuenta los medios de realizarlas. La redistribución de tierra debe hacerse capacitando a los agricultores para que la hagan productiva.

Resalta la azarosa labor, pues el problema se complicó con la sequía y hubo de hacerse frente a los emisarios bolcheviques. Los demás problemas son fáciles de resolver.

Las seguridades y garantías y el problema catalán, se resolverán satisfactoriamente.

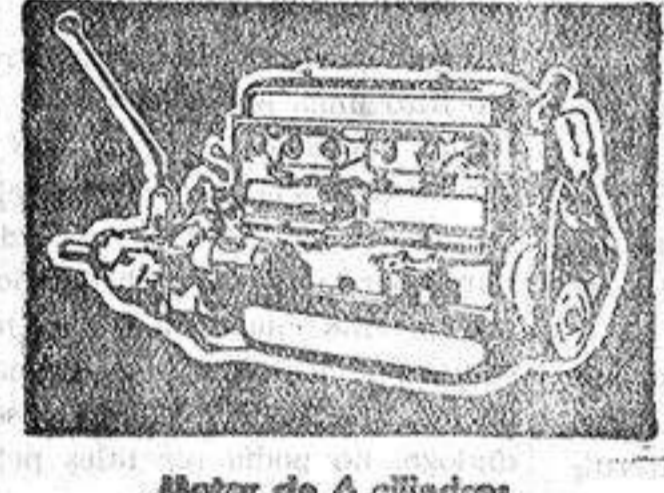
Termina diciendo, que sus manifestaciones pudieran ser infundadas, pues es difícil ser profeta en un país como España. Creo, sin embargo, hallarme seguro de una cosa, y es, que suceda lo que suceda, los Borbones jamás volverán al trono.



Las personas que aman su calzado, lo limpian sólo con Servus.

Productos Químicos Hispalma LUBSZYNSKI, Barcelona

¿En qué otro camión encuentra usted todas estas características?



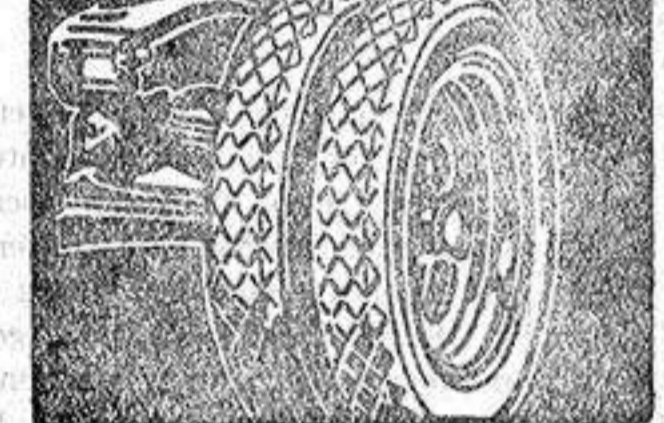
Motor de 6 cilindros

MOTOR: 6 cilindros... Válvulas en cabeza... Depurador de aire... Ventilación del cárter... 50 H.P. (fuerza al freno), a 2.600 r. p. m., cualidades que explican la larga vida, rendimiento y economía del famoso motor Chevrolet... Sólo el Chevrolet tiene un motor Chevrolet.



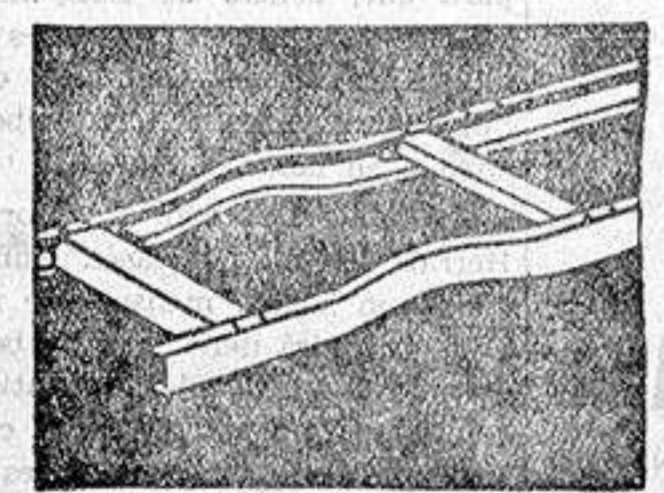
Eje trasero 30 por 100 más fuerte

EJE TRASERO: Semiflotante... Tapa de inspección... Se examina sin desmontarlo... Aprovecha toda la fuerza del motor... Resistente... Robusto... Pesado... Imprime al camión una gran potencia de arrastre.



Ruedas traseras gemelas

RUEDAS: De disco de acero perforadas con aro suelto... Gemelas atrás en el camión de 2 toneladas... Gemelas opcionales en el chasis de 1 tonelada... De alambre en el chasis de 1/2 tonelada.



Bastidor de acero sumamente resistente

BASTIDOR: Largueros de una pieza de acero acanalado... 4 balistas semielípticas soportan el bastidor en 8 puntos... Los travesaños remachados añazan la rigidez del bastidor.

Visite nuestro Salón de Exposición, o si prefiere, gustosamente, acudiré uno de nuestros vendedores para explicarle detalladamente las ventajas que se le ofrecen en este camión. Pidan una demostración y quedará usted convencido que al adquirir uno de estos camiones Chevrolet hace usted una excelente inversión.

Podemos ofrecerle las facilidades de pago de la General Motors (G. M. A. C. Plan).



LOS NUEVOS CAMIONES CHEVROLET ARQUES Y BONMATI Lda. PLAZA DE GABRIEL MIRO, 5 ALICANTE

Deportivas

Una lanza en pro de Luciano Urquijo y de los pasivos

Por Modesto S. Monreal

Ya se ha resuelto de nuevo la cuestión del Athletic Club. Veremos lo que tarda en precisarse otra solución. De la actual se han derivado las clases pasivas del fútbol; 10.000 pesetas a toda teja y 1.500 mensuales, durante diez años, todas para Luciano Urquijo. Está bien. El presidente del Athletic tiene bien merecido el «retiro»; por lo que a cobrar se refiere (aclarémos). Ahora se verá lo que cunde el precedente.

En realidad no tuvo nunca suerte Luciano en hacer llegar a su club a buen puerto; capeó muchos temporales, vió días plácidos, aunque el temporal andaba por dentro y pasó momentos muy difíciles. Consiguio, sí, una vez, alcanzar el último tramo del pináculo campeonil; en el último instante la suerte, en que él tanto confiaba, le fué adversa. De nuevo le fallaron en la práctica los detenidos estudios y cálculos hechos sobre la mesa de trabajo. Su «castillo en el aire», apesar de que al público se ofrecía como una fortaleza, se vino de nuevo al suelo. Un descorazonamiento, pero breve, porque en el batallador son estos instantes momentos fugaces. Luciano sonrió y volvió a la lucha.

Ahora ha tenido un revés más considerable; mas estamos seguros que la mala impresión le habrá durado también poco tiempo. De nuevo, su faz habrá reflejado ironía, unos momentos, para volver a adquirir enseguida la tranquilidad del hombre seguro de sus posibilidades. Y ya se ha visto, por lo que consignado queda, que aunque el revés no le ha permitido capear la marejada, ha sacado de ella provecho: la rentía que sienta precedente en la historia del fútbol.

Es Luciano Urquijo un aficionado incondicional del fútbol? Seguramente. Lo es de los colores blancos y rojos? Es muy probable. Pero lo indudable es que el esta ahora presidente del Athletic de Madrid, tiene el espíritu industrial del deporte del balón redondo por autonomía. ¿A quién sino a él se debe la conversión de los clubs de fútbol en sociedades anónimas? El fué el primero que concibió la posibilidad de que este deporte, además de laureles, proporcionase beneficio a los promotores del club. Después le han seguido muchos, casi todos los clubs de España, y la mayoría, en especial los de renombre, con mayor suerte que el suyo; pero que la idea se le debe, es indudable. Y esa nueva organización del fútbol, como las otras organizaciones de la sociedad, ha de mirar por el porvenir de sus elementos. Ha de preocuparse por el día de mañana de los que en ella emplearon su actividad, y muchos perdieron su dinero. Por ello, el primer pasivo es justo que lo sea quien en primer lugar estableció relación entre los clubs y las entidades bancarias.

No se puede dudar del espíritu industrial de Luciano. Basta recordar aquellos jugadores «taxi» que por su pautá recorrieron España de punta a punta. Lo que puede que la haya retrasado su completo triunfo, es el ir demasiado deprisa en su camino, o ser mas audaz de lo que se acostumbra, que haya emprendido empresas de envergadura elevada con medios cortos; pero al fin y a la postre, estamos seguros de que le acompañará el triunfo, ya que lo estamos de que no ha de pasar mucho tiempo sin que le veamos reanudar actividades de esta especie y reaparecer al menos como espectador burlesco, en los locales federativos. Es persona Urquijo que para otras muchas les dá disgustos y desazones sin estar presente.

Lo triste es que el sistema de jubilaciones se inicie ahora cuando para muchos no puede ya causar efecto. Hacemos esta lamentación en recuerdo de bastantes entusiastas del fútbol, algunos del mismo club en el que Luciano ha defendido hasta ahora, que llevados de su afición, desperdiciaron energías y dinero hasta un punto que su situación holgada desapareció. No queremos citar a nadie, pero estamos seguros que a todos los que conocen las interioridades del Athletic Club de Madrid, o al menos hayan seguido su ruta en los últimos años, les recordarán estas líneas la existencia de uno de sus más esforzados paladines, que tiene que tener ahora por profesión lo que durante mucho tiempo realizó por amor a tal Sociedad.

Está bien, repetimos, que puesto que los clubs de fútbol se han convertido de lleno en sociedades anónimas, en empresas industriales, lo sean con todas las consecuencias.

con fuertes desembolsos en el pago de su personal y sin descuidar las atenciones de cooperativismo y previsión, que el Estado obliga a atender a las de otra índole. Y está bien, insistimos otra vez, que el primer jubilado sea Luciano, aunque, como queda dicho, estamos convencidos de que pronto volverá al activo.

MODESTO S. MONREAL

¿Será el Hércules Subcampeón?

Hemos dicho más de una vez que nuestro deporte favorito es el fútbol que desarrolla nuestro Hércules y cuando gozamos más de él es cuando se disputa la victoria entre onces de la misma categoría, y que fruto de ello el Hércules nos ha de dar el subcampeón.

Llega un día tan señalado como el de antayer, y el Hércules valor de fútbol alicantino se desplaza en Elche y aquí viene un rato de emoción e interés para los amantes del Hércules, pero termina el encuentro y viene el disgusto, pues el Hércules no puede ser subcampeón. ¿Quién diría, quién tenía que esperar el empate? ¡Nadie, debió esperar este injusto empate, que coloca a la afición alicantina en una manera desesperada! ¿A qué obedece esto? ¿Cómo y de qué manera podrá ser el Hércules subcampeón?

El Hércules puede ser subcampeón, si la Federación murciana obra con justicia y honradez! ¿Podrá ser el Hércules subcampeón? ¿Podrá ser?

¡Eso es lo que esperamos! ¡El Hércules subcampeón!!

JOE

El Babel sufre otra derrota

El Babel campeón de infantiles jugó el domingo a las 10 y media en el campo del Europa contra el Industrial F. C. venciendo este último por 3 a 2.

Los tantos del Industrial fueron obra de Botero, Parres y Gadea. Distinguiéndose por el equipo vencedor, Gadea, Botero, Kuki, Parres, Barrera, Sánchez y Gonzales.

EN TORREVIEJA
C. D. San Blas. 1; Torrevieja, 1

El domingo se desplazó a Torrevieja el C. D. San Blas para contender contra el titular.

A las órdenes del jugador local Caliche dá comienzo el partido jugando el San Blas contra viento y a pesar de esto es a cargo suyo la primera arrancada y el consiguiente susto para la puerta local.

Los locales favorecidos por el viento pronto ponen en aprieto la portería alicantina dando lugar a que el portero bien apoyado por sus defensas se luzca en varias intervenciones. No se amilanán los alicantinos y pronto se sacuden el dominio, haciendo su delantera frecuentes incursiones en terreno contrario, y en una de ellas después de varias situaciones comprometidas hay un centro de Botella que el portero local desvía con apuros entrando. Ascensión al remate con un soberano tiro de izquierda que el portero se encuentra en el cuerpo sin explicárselo. Ha sido una situación de verdadero apuro que no ha sido goal por milagro.

Con dominio alterno termina la primera parte manteniéndose las dos puertas incólumes.

Empieza la segunda parte con un avance del San Blas que corta muy bien la defensa local. Los forasteros favorecidos ahora por el viento establecen un dominio que llega a ser abrumador, y no se hace esperar el fruto de él. Un buen servicio hecho al extremo derecha es recogido por este y después de driblar a dos contrarios lanza un fuerte centro-chut que besa las mallas locales a pesar de la estridida del portero.

A partir de este momento el árbitro empieza a ver solo lo que le conviene, cortando infinidad de avances por supuesto ofside y cuando ya la hora había pasado una arrancada de los locales termina en «kik», pero el señor del pitó dice que es corner. Tirado este sale Hernández por el balón y cuando lo tenía ya bloqueado le entran en tromba tres jugadores locales, derribándolo dentro de la puerta junto con el balón y el árbitro con cinismo sin igual concede goal que es el del empate. Con este resultado termina el encuentro que se ha visto deslucido por la parcialidad del árbitro.

En San Blas se alineó de la siguiente forma:

Hernández; Sala II, Gálvez; Daniel, Lajarín, Sala III; Botella; Adrover, Pastor, López y Asensio.

SIRYENT

El aniversario de la Revolución

La Juventud Radical Socialista, proyecta celebrar áon toda solemnidad el aniversario de la revolución y el fusilamiento de Galán y García Hernández, celebrando a este efecto un grandioso mitin en que tomarán parte afamados oradores:

MONUMENTAL «¡Viva la igualdad!»

Esta noche, en el Monumental, debuta la Compañía Ibáñez Pla-Garrido, con el drama social «¡Viva la igualdad!», obra de éxito rotundo y valentías de concepto, que aseguran un triunfo definitivo.

Movimiento del Puerto

Buques entrados y despachados en el día de hoy

LLEGADOS
Vesta, holandés, de Cartagena, con descarga de Rotterdam y Amsterdam.

Guido Brunner, italiano, de Valencia, con descarga de Livorno, Génova y Niza.

Espagne, francés, de Marsella, con pasajeros.

DESPACHADOS
Ciudad de Alicante, español, para Orán, Melilla, Ceuta, con carga general y pasajeros.

Vesta, holandés, para Barcelona, Amsterdam y Rotterdam, con carga general.

Guido Brunner, italiano, directo para Casablanca y Rabat, con vino y carga general.

Espagne, francés, para Orán, con pasajeros.

♦ ♦ ♦ ♦ ♦
♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Hotel Palace

PREMIER ORDEN
50 habitaciones : 60 Cuartos de baño
Teléfono : Catafocción central
Agua caliente y fría, en todas las habitaciones : :
Ascensor : :
Cubiertos a 7 pesetas
SERVICIO A LA CARTA : :
Cocina selecta : : Garage : :
Situación inmejorable : :
Vistas al mar : :
Gran terraza : :
♦ ♦ ♦ ♦ ♦
♦ ♦ ♦ ♦ ♦

♦ ♦ ♦ ♦ ♦
♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Lea El Luchador

Hablando con el gobernador

El conflicto de los metalúrgicos

Es asunto este, viejo, planteado desde julio del año actual. En octubre se firmaron unas bases de trabajo entre patronos y obreros, y creyendo estos que aquel convenio se incumplía por parte de los patronos volvieron a su actitud de protesta, habiendo sido inútiles hasta ahora las gestiones que para solucionar la hicieron diferentes personalidades. Aun cuando este conflicto se llevaba sin intervención del gobierno civil, el señor Almagro Sanmartín, aun con el temor de excederse en sus obligaciones llamó a su despacho a patronos y obreros.

Esta mañana celebró una larga conferencia con una representación del Sindicato Metalúrgico, conferencia que ha durado más de dos horas llegando a una conclusión que consiste en un amistoso que retrotraiga las cosas a antes de plantearse el conflicto, y al nombramiento de una comisión mixta que en presencia del gobernador discutan las bases y busque un acuerdo.

Esta fórmula tiende a que no se prolongue mas esta situación y padean los obreros atender a su subsistencia mientras se encuentra el deseado acuerdo.

Los obreros han aceptado esta fórmula a reserva de proponerla a una junta general que habían de celebrar esta tarde en la Caa del Pueblo.

Una rectificación

Al informar días anteriores sobre el asalto a los talleres de fundición de los señores Jover hermanos, se dijo que los asaltantes habían destruido los moldes preparados para la fundición y unos 1.500 kilos de obra fundida.

Los señores Jover nos visitan para rogarnos rectificar este segundo extremo, pues no fué destruida pieza alguna, como en aquella información se dijo, por referencia oficial.

Sucesos

¡Que valiente!

José Maruenda Morote, por insultos y amenazas a Trinidad Quiles Davó, ha sido denunciado al Juzgado Municipal.

Riña y escándalos a granel

Alberto Irlés García, Rafael Brotons Cantó, José Torrens, Gaspar Torres, Rafael Sánchez Alcaraz y Concepción Balotus Cerdá, ha sido denunciados al Juzgado Municipal, por riñas y escándalos.

Lea usted El Luchador

Lotería Nacional

Madrid, (teléfono).—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas
20.119
Comillas, Barcelona, Madrid, Segovia, Valencia
Con 60.000 pesetas
698
San Sebastián, Barcelona, La Línea, Zaragoza, Granada.
Con 20.000 pesetas
9.135
Barcelona, San Sebastián, Valencia, Las Palmas, Madrid, Bilbao.
Con 10.000 pesetas
22.625
Pamplona, Lucena, Ayamonte, Sevilla, Barcelona, Madrid.
Con 1.500 pesetas
13.451 26.959 25.117 Madrid, Cádiz, ALICANTE, Barcelona 18.906 28.440 8.595 10.134 7.914 14.961 29.839 1.073 37.259 24.438 28.372 5.590

Lea El Luchador

Cartera de Sociedad

Ha marchado a Madrid el secretario de la Cámara de Comercio don Germán Bernácer.

—ALQUILASE casa amueblada con buero. Razón calle de San Antonio 41, San Juan de Alicante.
—Marchó a Valencia el doctor Estruch.

—Con su esposa ha marchado a Valencia el abogado don Rafael Blasco.

—Se alquila casa amueblada con jardín en el inmediato pueblo de San Juan, calle Mayor 64 Razón, Alfonso el Sabio, 49. 3.º.
—Está restablecido de su dolencia don Benjamín Sella.

—SE DESEAN hombres activos para trabajar la Novela por entregas, dentro y fuera de la capital; sueldo, comisión y viejas.
Razón: Antonio Martínez, Alvarez Sereix, 1, entresuelo derecha.

—Hado a luz felizmente una niña la joven esposa de don José Torregrosa Juan, a quien felicitamos.

—COCHE europeo, seis plazas, perfecto estado véndese. Para tratar, Avenida de Loring, número 12, vinos.

Carroceros:
Las pinturas celulósicas Melvispa de secado rápido y empleo con pistolette aerográfico son inmejorables.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Riña

DENIA.—En la calle do Pedro Esteve, riñeron los vecinos Bautista Roselló Fornés y Pedro Pastor Fullana de 34 y 41 años de edad respectivamente, resultando los dos con diversas lesiones leves, y el primero además con la blusa completamente destrozada.

Robo

NOVELDA.—El establecimiento de ultramarinos propiedad de Manuel García Cantó, situado en la calle Mayor número 53, fué visitado por gente desconocida que se apropió de 65 pesetas en metálico que guardaba en un cajón del mostrador, media bola de queso, tres pares de calcetines y unos pendientes de oro con brillantes.

Los cacos debieron penetrar en la casa utilizando una llave falsa o bien con una ganza.

Se practican gestiones por la benemérita para dar con el paradero de lo robado y detener a los autores.

La rectificación del padrón municipal

La Alcaldía ha publicado el siguiente bando:

El artículo 18 de la Ley Municipal, dispone, que cada cinco años se hará un nuevo empadronamiento, el cual será rectificado todos los años intermedios, con las inscripciones de oficio o a instancia de parte y las eliminaciones por incapacidad legal, defunción o traslación de vecindad ocurridas durante el año. Y se ordena así mismo la formación quinquenal y la rectificación anual del mencionado padrón, por el artículo 34 del Reglamento sobre población y términos municipales.

Como el último padrón formado, es el que sobre la base del Censo general de población se llevó a efecto en el pasado año de 1930, se in-

fiere de los preceptos citados, la obligación de verificar la primera rectificación en el año actual.

A tal efecto, en el transcurso del mes que hoy comienza y durante todo él, deberán presentar la correspondiente declaración en la Secretaría de este Ayuntamiento, utilizando las hojas formularios que se les facilitarán, los vecinos que se hallen en alguna de las siguientes condiciones:

- a) Vecinos que hubieren cambiado de domicilio.
- b) Padres o tutores de los incapacitados y de los que hayan nacido.
- c) Herederos o testamentarios de los fallecidos.

Las antedichas declaraciones deberán referirse a los cambios, nacimientos y defunciones ocurridos desde el día 31 de Diciembre próximo pasado, fecha a que se contraen las inscripciones del último padrón.

Creo sinceramente la Alcaldía, y así se complace en declararlo, que sus vecinicos, dando una nueva prueba de que son exactos cumplidores de sus obligaciones, le proporcionarán la satisfacción de contribuir, a que la presente rectificación al Padrón Municipal de esta ciudad, resulte lo más acabada posible; esperando confiadamente del celo de sus administrados, que no será necesario aplicar sanción alguna a que todos, sin excepción sabrán cumplir con su deber de buenos ciudadanos.

Alicante 1.º de Diciembre 1931.—El Alcalde, Lorenzo Carbonell.

Lea usted El Luchador

SUS GUANTES QUEDARAN NUVOS CON TINTE

Epañ
(PATENTADO)

Básculas y Arcas LA MODERNA

Básculas, Balanzas, Pesas y Romanas de Precisión
Para toda clase de Industria y Comercio
Básculas Fuente

Para pesar Carro, Carro y Caballo, Autocamiones, Vagonetas y Vagones
Aparatos pesadores impresores

Con sistema de comprobación para la impresión del peso sobre cartones o etiquetas, aplicables a toda clase de Básculas
Vagonetas y Carretillas

Para Muelles, Fábricas y Almacenes
Arcas invulnerables e incombustibles

Para guardar caudales, libros, documentos, etc. **Seguridad completa**
Cerrajería Artística.—Reparaciones Mecánicas

Reparación y Refinación de Aparatos para Pesar de todos los Sistemas
TRABAJOS GARANTIZADOS : : PESO EXACTO

TALLERES Y DESPACHO
CID, 25.—ALICANTE

♦ ♦ ♦ ♦ ♦
♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Frente al gran Cine Sport en Cartagena
Se alquila local recién restaurado mide doscientos veinte metros, propio café, Bar, industrias y comercio. Sitio muy céntrico. Referencias: Francisco García Martínez, Risueño, 4 CARTAGENA

PROXIMA APERTURA
Inauguración el 5 de Diciembre de 1931
COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES
DE
Madrid a Zaragoza y Alicante
DESPACHO CENTRAL
CONCESIONARIO
José María Conca Torregrosa
Plaza Stma. Faz 7, (antes Progreso) : : Teléfono, 1817
ALICANTE

HELVISPA S. A.
FABRICA ESPAÑOLA DE BARNICES CELULOSA
- ALICANTE -
Fábrica, Oficinas y Salas de demostración: Calle de Moratín (Frente a la Estación de Murcia)
Apartado de Correos número 213 Teléfono número 2433

No vacile usted y adquiera una
ROYAL
TRADE MARK
"ROYAL" TYPEWRITER COMPANY, INC.
Es la primera entre las mejores
Concesionario para España
Trust Mecanográfico S. A.

Donativos para los enfermos

Los Laboratorios Andrómaco, de Barcelona, que representa en esta ciudad nuestro amigo Germinal Ros, consagra continuamente su atención a los desheredados de la fortuna y aún más a los que, enfermos de cuerpo han necesitado de medicamentos que consigan volver a la salud apetecida.

Conscientes de esta labor y de su eficacia social, han distribuido en el Hospital Provincial, Casa de Socorro, Dispensario de la Cruz Roja, Hospital de la misma, Servicio de Puericultura y Dispensario de la Fábrica de Tabacos, más de un millar de frascos de sus preparados Glefina, Lasa y Clavitam.

Felicitemos a los aludidos Laboratorios por filantropía y les exhortamos para que continúen por este camino.

Círculo Republicano (Distrito 4.º)

Conferencia de Adelfa Blasco

El domingo a las nueve y media de la noche dió una conferencia la intigable y ferviente batalladora señorita Adelfa Blasco sobre el tema «Influencia de la mujer en la vida de los pueblos».

El local se encontraba lleno, predominando las mujeres.

El ciudadano Cayetano Borrás como presidente del círculo, hace la presentación da la conferenciante y aconseja tomen buena nota de sus consejos que serán lecciones que en todo momentos les servirán para saber sus derechos como ciudadanas libres.

Seguidamente cede la palabra a dicha señorita la cual empieza diciendo:

«Este acto más que conferencia es una charla íntima en vista del número de ciudadanas que asisten a él, lo cual me complace en gran manera. La mujer debe dejar el confesionario para venir a enseñarse, si algo ignora, en el palpitante asunto político civil.

Empieza enumerando las épocas en que la mujer no era más que una mercancía explotada por los hombres para sus fines lujuriosos hasta la actualidad.

Tenemos los mismos derechos que el hombre en lo civil y en lo político y debemos demostrar que sabemos desempeñarlos.

Tiene unos párrafos bien convincentes, en los cuales después de afirmar que la mujer es necesaria para todos los asuntos de gobierno dice: Si la mujer hubiese mediado en los conflictos europeos no nos hubiesen arrancado tanta juventud sacrificada en Annual, Monte Arruit ni en la gran guerra europea, somos necesarias porque sentimos y debemos sentir el cariño a los hijos más que los hombres, los llevamos en nuestros vientres, les amantamos con nuestra sangre y les entregamos nuestro amor de madre.

Trata después de lo que gana la

mujer acudiendo a estos actos por lo instructivos y lo morales.

Examina el problema electoral y dice que no haya temor de afrontarlo, pues confía y cree que el elemento femenino no está tan apegado al confesionario como se supone; que saben que por una migaja de pan que les dan, como limosna, les obligan a ir a misa, confesarse y hacer el ridículo con cintas y medallas.

Termina aconsejando se reúnan y formen el grupo femenino para realizar labor necesaria en favor de la República.

B.

EXTREÑIDOS usad el laxo purgante ideal LAXORENA

el mejor purgante y el más cómodo laxante. Sobre-(dosis purgante) 0'20 pesetas. Caja con 50 comprimidos, 2,00 ptas. VENTA EN FARMACIAS Representante: B. Roca, J. Segarra 94.—ALICANTE

MATA LADILLAS PERFUMADO LADILLINE NO MANCHA Farmacias 1'50 Ptas.

Representante: Bernardo Roca Jaime Segarra, 94

DOCTOR Federico Sellés Miquel

EX - ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas De 10 a 1 y de 6 a 7 PLAZA DE CASTELAR, 1 entre-suelo, Alicante.

Pintores de Coches Usad Productos Nacionales que compiten en calidad y precio con los mejores extranjeros

DOCTOR ESPUCH VIDAL del Hospital Provincial NARIZ-GARGANTA-OIDOS J. Costa, 9, (antes Ramales) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ABELARDO CHÁPULI GALÁN Alquiler de bocoyes vacíos

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

Se curan radicalmente por crónicas que sean usando SELLOS PROVOC De venta en todas las Farmacias

CASA SERRANO Neumáticos y accesorios

La más surtida La que más barato vende en la provincia Compra-venta de coches usados - ELCHE -

Escuela Modelo EDUCACION EVANGELICA

Calderón de la Barca, 24, 25 y 26; JUAN DE HEREDIA, 3 ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años, ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante.

FAÇADIN Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «Façadín» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera, molde, etc.

Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de escritorio Reig Vicente Coloma y Juan Cremades ALICANTE

SE OFRECE PROFESOR ALEMÁN

Para dar clases de este idioma y hacer traducciones del francés y el alemán Dirigirse a: VALTER VON ESSEN VILLAVIEJA 3 - 2.º ALICANTE

Traspaso Academia en Madrid bien situada. Magnífico negocio. Razón: Colón 10.

Compraría Despacho en buen estado. Ofertas a esta Administración.

Enseñanza de Solfeo.—Piano.—Armonía, Teoría, historia y estética de la música.

R. Casasempere Juan Primer premio de la Academia Marshall de Barcelona Lecciones a domicilio Villegas 3, 1.º

DOCTOR Juan M. Santaolalla ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal. Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una SAN FERNANDO 46

Huerto-Chalet Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua, Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2º

DOCTOR F. Fajardo Guardiola MEDICO ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y diente Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Para las señoras Gran barato de pieles, abrigos, echarpes, renards y marlitas, a precios increíbles

PIEL SUELTA, desde 1'50 pesetas en adelante RASÉS DE TODOS COLORES desde 2'50 pesetas en adelante Calle San Vicente, 32, piso primero ALICANTE

Abelardo Chápuli Galán Alquiler de bocoyes vacíos

La secretaría del Ayuntamiento de Guardamar

Al hacerse cargo del Ayuntamiento, sus actuales componentes, por unanimidad, a petición de la mayoría formada por los concejales radicales-socialistas, acordó efectuar una minuciosa inspección de la gestión administrativa de anteriores Ayuntamientos de la Dictadura; era tan árdua la labor, para desembarajar todo lo tejido por 50 años de abominable caciquismo, que hubo de nombrar persona técnica y sobre todo de confianza, para que realmente cumpliera su cometido, y para huir de antagonismos y persecuciones personales, se nombró a un forastero cuya lealtad nos aseguraba correligionarios de Alicante, re- cayendo dicho nombramiento en persona que desempeñaba y ostentaba título de Secretario judicial y que posee certificados de haber prestado servicios en secretarías de Ayuntamiento. Para que sus dietas a devengar no resultara excesiva carga para el municipio se le asignó sueldo como un empleado de secretario, y al suspender posteriormente al secretario y querer esperar como es lógico la resolución del Tribunal Contencioso y la judicial, como este Ayuntamiento económicamente no puede pagar sueldo de secretario interino, ya que en el mes de agosto fueron embargados sus fondos, por la Hacienda y Diputación por débitos a estas entidades, por los atrasos de los Ayuntamientos de la Dictadura y anteriores, la Corporación acordó ACCIDENTALMENTE como así lo permite la parte vigente del Estatuto y la Ley Municipal, hiciera las veces de Secretario al propio tiempo que realizara la inspección, la persona nombrada para ello; con esto, el Municipio todavía se economiza, un sueldo, pues la Secretaría contaba con el Titular y dos oficiales, más algún temporero en ciertas épocas y hoy con dos empleados, queda desempeñada y gracias a ello y a otras pequeñas economías se hacen efectivos mensualmente los embargos y se cumple oneroso compromiso del empréstito contraído con el Banco de Crédito Local, por el anterior Ayuntamiento de la Dictadura. Como resultado de la inspección se han remitido diligencias al Juzgado de Instrucción por las que se reclaman a varios ex-alcaldes un total de unas 7.000 pesetas y otras diligencias en preparación.

Resumiendo: La Secretaría de este Ayuntamiento, no puede cubrirse en propiedad, hasta tanto los Tribunales confirmen el cese del Propietario suspendido; la persona que actualmente la desempeña, no lo hace interinamente, sino como permite la actual legislación, como empleado que es, lo hace accidentalmente, efectuando a más el trabajo para el que se le nombró, el Ayuntamiento satisface dos sueldos en vez de tres como venía haciendo y en cuanto los tribunales, dicten su fallo si es favorable volvería el titular y si es adverso se anunciaría inmediatamente la provisión a concurso.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 34. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla.

Cuentas corrientes vista . . . 2'50 Cuentas corrientes a 8 días preaviso . . . od . . . 3'00 Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiren . . . 4'00 Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año . . . 4'50 Idem, id., id., dos años . . . 5'00 EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

Línea de automoviles ELCHE - ALICANTE

DE ALICANTE DE ELCHE 7,30 mañana 8,15 mañana 11 . . . 9 . . . 12'15 . . . 12'15 . . . 3,30 tarde 2,30 tarde 5 . . . 3 . . . 6'30 . . . 6'30 . . .

Administraciones: Elche. Plaza Mayor.—Alicante, Posada «La Unión»

LUBRIFICANTES LUCENTUM

A. Perez Llorca Dr. Gadea 3 ALICANTE

Estucos Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones.

Imitaciones a piedras ladrillos y mármoles. Esgrafiados y dibujos al relieve. Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño. Estucos pétreos y a todo color A base de cemento. MANUEL GUTIERREZ GPérez aldós, 17, 2.º

Pieles Se hacen y reforman toda clase para señora. También sombreros de señora y caballero quedando como nuevos.

Precios económicos. Segasta, 17, entresuelo. Frente a la Ferrería ed Mora.

Pensión Alicantina BARCELON

Ronda Universidad, 4 principal Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Gerente VICENTE LLORET

Gran Hotel Samper Comedor de primer orden Habitaciones al mar American-Bar .: Cafe Paseo de los Mártires ALICANTE

«Compre sus neumáticos en Casa Serrano, de Elche, y ahorrará dinero»

Lea El Luchador

CENTRAL CINEMA

HOY Luz de montaña SECCION DE 6 TARDE EN ADELANTE

Vidrios - Lunas - Marcos

Precios baratísimos José Candela y C.ª Ltda. ANTES SUCESOR DE CANDELA Y DEVESA BAILEN, 23 y 25 ALICANTE

Ideal

Las tres fuentes sagrada Sección de 6 30 en adelante

Exquisito Vermouth Marcial Samper

El mejor Vermouth según los inteligentes Pídanse botellines en todos los ESTABLECIMIENTOS

Línea de automoviles ELCHE - ALICANTE

DE ALICANTE DE ELCHE 7,30 mañana 8,15 mañana 11 . . . 9 . . . 12'15 . . . 12'15 . . . 3,30 tarde 2,30 tarde 5 . . . 3 . . . 6'30 . . . 6'30 . . .

Administraciones: Elche. Plaza Mayor.—Alicante, Posada «La Unión»

LUBRIFICANTES LUCENTUM

A. Perez Llorca Dr. Gadea 3 ALICANTE

Espectáculos

CENTRAL CINEMA «Luz de Montaña».

IDEAL CINEMA «Las tres fuentes sagradas».

MONUMENTAL Noche a las 10, debut de la Compañía dramática de Pla-Garrido, con la obra «Viva la igualdad».

SALON ESPAÑA «Napoleon» (2.ª jornada y fin).

Miguel Salvetti Pardo

MEDICO Especialista en enfermedades del corazón y pulmones

Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6. ABADIA. 7. ELCHE

SE OFRECE

joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Escribid a esta Administración bajo el número 1931.

AUTOMOVILES DE LANCE A PRECIOS BARATISIMOS VENDEMOS Camión carrozado CHEVROLET y turismos de diferentes marcas Omnibus FORD Arques y Bonmatí L.ª Plaza de Gabriel Miró, 5 ALICANTE

UN GRAN CAUDAL DE AGUA POR UN COSTE ESCASISIMO SE OBTIENE FACIL Y COMODAMENTE CON LA BOMBA BLOCH Lo único que no necesita engrase Garantía por durante muchos años Vañó Sánchez y Cremades Alicante Castaños, 12 Apartado 65

CASA SERRANO Neumáticos y accesorios La más surtida La que más barato vende en la provincia Compra-venta de coches usados - ELCHE - Escuela Modelo EDUCACION EVANGELICA Calderón de la Barca, 24, 25 y 26; JUAN DE HEREDIA, 3 ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años, ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante.

FAÇADIN Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «Façadín» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera, molde, etc. Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de escritorio Reig Vicente Coloma y Juan Cremades ALICANTE

Banco Internacional de Industria y Comercio Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 34. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla.

Línea de automoviles ELCHE - ALICANTE DE ALICANTE DE ELCHE 7,30 mañana 8,15 mañana 11 . . . 9 . . . 12'15 . . . 12'15 . . . 3,30 tarde 2,30 tarde 5 . . . 3 . . . 6'30 . . . 6'30 . . .

Exquisito Vermouth Marcial Samper El mejor Vermouth según los inteligentes Pídanse botellines en todos los ESTABLECIMIENTOS